

8

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, septiembre veintiocho (28) de dos mil veinte (2020).

Radicación N° 73-001-31-03-006-2020-00124-00.

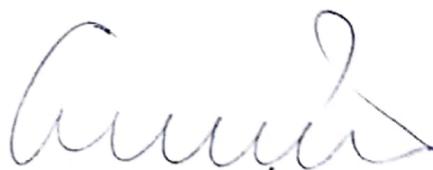
El señor LUIS CARLOS VEGA BENAVIDES instauró incidente de desacato contra el JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ, por el presunto incumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho Judicial con fecha septiembre 14 de 2020.

En consecuencia, sería del caso darle trámite a dicho incidente, sin embargo encuentra el Despacho que el incidentante ha presentado escrito en el que manifiesta que la autoridad judicial ha cumplido lo ordenado en la sentencia de tutela y por ende desiste del citado desacato.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el Despacho se abstiene de darle trámite al incidente de desacato planteado, por haberse desistido del mismo.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,



LUZ MARINA DÍAZ PARRA